Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

La Gobernación de Bolivar, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	1	2
Clase	General	General
Fuente	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Planeación/Ejecución
Tipo	Económicos	Económicos
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Inflación, fluctuación de precios generando ajustes durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Desabastecimiento de materia prima (insumos o materiales) para la ejecución del objeto contractual.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento del precio de mano de obra, bienes y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución.	Sobrecostos en la ejecución del contrato, reclamaciones de carácter civil, administrativo o penal, retrasos o incumplimiento del objeto contractual.
Probabilidad	3	3
Impacto	3	5
Valoración del riesgo	6	8
Categoría	Alto	Extremo
¿A quién se le asigna?	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	Recopilación de comportamiento histórico de precios, revisión de las especificaciones técnicas del objeto con el fin de encontrar bienes o servicios sustitutos que no afecten en gran manera la ejecución	1. Análisis y seguimiento de precios de los insumos, identificar insumos o materiales de mercados internacionales, evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. 2. Estipulación contractual que obligue al contratista tener planes de contingencia para estos eventos y que determine la aplicación de fórmulas de reajuste de precios.
Impacto después del tratamiento		
Probabilidad	1	1
Impacto	1	3
Valoración del riesgo	2	4
Categoría	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista/Interventor/Supervisor	Contratista/Interventor/Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	En la ocurrencia del evento.	Desde el inicio de la etapa de planeación.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fin etapa de ejecución.	Hasta liquidación del contrato.
Monitoreo y revisión		
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Análisis de precios, teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles.	Análisis de precios, monitoreo del mercado teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles en los precios de los insumos, fluctuaciones de las divisas y condiciones socio-políticas que puedan afectar la macroeconomía global.
Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual	Mensual

5	4	3	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Externo	Externo	**Fuente**	
Selección	Selección	Selección	**Etapa**	
Económicos	Económicos	Económicos	**Tipo**	
Ofrecimiento económico con precios artificialmente bajos o por debajo del presupuesto oficial.	Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) superior al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso.	Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) menor o igual al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
Sobrecostos por parte de la Entidad Estatal, distorsiones del mercado	Impacto económico y desequilibrio financiero para el contratista	Impacto económico para el contratista	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	3	**Probabilidad**	
2	4	2	**Impacto**	
4	6	5	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Alto**	**Medio**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
Solicitud de justificación de la oferta, aporte por parte del proponente de certificado de experiencia y ejecución de contrato.	Si bien los precios ofrecidos son fijos, si se presenta dicha variación, la supervisión del contrato y el contratista revisarán un posible reajuste del precios, contra evidencia probatoria a cargo del contratista, del sobrecosto incurrido por dicho concepto.	Los precios ofrecidos son fijos por lo que el contratista debe mantenerlos durante la ejecución del contrato. El contratista debe realizar las proyecciones de acuerdo con los datos históricos de la TRM y con el estudio del mercado, con el fin de que establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	2	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	3	1	**Impacto**	
2	4	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	No	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Contratista/Entidad Estatal	Contratista/Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde la etapa de selección.	Desde la etapa de planeación.	Desde la etapa de planeación.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Selección del oferente o adjudicación.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Análisis comparativo de precios.	Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM en el proceso de adquisición total o parcial de la misma.	Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM a fin de monitorear que se mantiene en el margen establecido donde no habría desequilibrio económico.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Plazo del cronograma del proceso de selección	Mensual	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

8	7	6	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Interno	Interno	**Fuente**	
Ejecución	Selección/Ejecución	Contratación	**Etapa**	
Financieros	Financieros	Económicos/Operacionales	**Tipo**	
Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados y en las condiciones establecidas.	Intereses particulares o favorecimiento a terceros para obtener la adjudicación del contrato.	Especificaciones técnicas/pliego de condiciones/términos de referencias/estudios previos deficientes o poco detallados de los bienes o servicios a contratar.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
Incumplimiento del objeto del contrato, inestabilidad en el mercado, disminución de utilidad del contratista	1. Investigación penal y disciplinaria, no consecución del objeto contractual, declaratoria de inhabilidad sobreviniente. 2. Posible revocatoria del acto de adjudicación cuando este se haya obtenido por "medios ilegales". 3. Suspensión del contrato (objeto contractual inconcluso). 4. Demanda por parte de terceros.	1. Proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, recibo de insumos, bienes o servicios no acordes con los requerimientos de la Entidad Estatal. 2. Posibles demanda de terceros. 3. Impacto en el equilibrio económico del contrato. 4. Retrasos en el proceso de selección o en la ejecución del contrato. 5. Aversión hacia el proyecto por parte de diferentes actores del sistema de compra pública.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	2	**Probabilidad**	
3	3	4	**Impacto**	
5	5	6	**Valoración del riesgo**	
Medio	**Medio**	**Alto**	**Categoría**	
Entidad/Contratista	Entidad/Contratista	Entidad Estatal	**¿A quién se le asigna?**	
Realizar proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables involucradas, con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes.	1. Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. 2. Elaboración y revisión de sólidos análisis de mercado donde se realice un amplio comparativo de precios entre por lo menos tres posibles contratistas, sumado a una revisión de históricos del objeto de vigencias anteriores y a una detallada de ficha técnica e especificaciones y sus implicaciones al momento de presentar la ofertas. 3. Mantener las partes interesadas informadas. 4. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. 5. Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del mismo. 6. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
2	3	1	**Impacto**	
3	4	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Si	Sí	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista	Entidad	Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde la etapa de planeación.	Desde inicio etapa de selección.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	Hasta liquidación de contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Comparación de las variables financieras del análisis de su oferta con el comportamiento del mercado en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Evaluación durante el proceso de selección y ejecución del contrato.	Supervisión del análisis de mercado, pliego de condiciones, estudios previos, etc. y control de la ejecución de los ítems requeridos según el objeto de contratación con la calidad requerida.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Mensual	Permanente	En hito(s) de la contratación	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

11	10	9	**No.**	
Específico	Específico	General	**Clase**	
Externo	Interno	Interno	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Financieros	Financieros	**Tipo**	
Cambios en las fuentes de materiales autorizadas. Hace referencia al riesgo en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo.	Incumplimiento o retrasos en el pago (salarios, honorarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales), por parte del contratista, a proveedores/subcontratistas en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Incumplimiento o retraso del contrato. 2. Impacto financiero del contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Afectación financiera del contrato. 3. Demanda/denuncias laborales. 4. Paros, huelgas, etc. por parte de los afectados. 5. Abandono de los puestos o sitios de trabajo.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Afectación financiera del contrato. 3. Incumplimiento de compromisos salariales que el contratista tenga con sus proveedores, empleados, subcontratistas, etc. 4. Abandono de los puestos o sitios de trabajo.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	2	**Probabilidad**	
4	5	4	**Impacto**	
6	7	6	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Alto**	**Alto**	**Categoría**	
Contratista	Contratista	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. En la fase precontractual, le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear para la presentación de una propuesta acorde con las actividades a ejecutar. 2. En la fase contractual, verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	Iniciar los procesos administrativos para que el contratista cumpla con las obligaciones del objeto contractual.	1. Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago. 2. Reuniones con la Entidad Estatal en donde se reporte el estado actual de las cuentas.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	2	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	2	**Impacto**	
2	4	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista/Interventor/Supervisor	Interventor/ Supervisor	Entidad Estatal/Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde la etapa de planeación.	Una vez ocurrido los hechos.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta superar el evento.	Una vez reinicien actividades de ejecución del objeto.	Hasta liquidación de contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento de las evidencias de pagos.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Permanente	Diariamente	De acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

14	13	12	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Externo	Interno	**Fuente**	
Contratación	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Desistimiento sin justa causa por parte del contratista para la legalización del contrato.	Retiro, incapacidad temporal o permanente del prestador del servicio.	Accidentes laborales, muerte, lesiones, incidentes y/o daños a la integridad física, mental o moral que sufra el contratista o su equipo de trabajo durante la ejecución del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. No se realiza el proceso de contratación. 2. Reprogramación de cronogramas para el proceso de contratación. 3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión o cesión del contrato. 3. Posibles sobrecostos al presupuesto del proyecto.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Sobrecostos al presupuesto del proyecto. 4. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a las personas afectadas.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	1	2	**Probabilidad**	
2	4	3	**Impacto**	
3	5	5	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Medio**	**Medio**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Contratista/Supervisor	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas. 3. De ser posible, gestionar la cesión del contrato. 4. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1. Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido/terminado conforme particularidades de la situación. 2. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1. Establecer y hacer seguimiento a los protocolos de seguridad ocupacional en el desarrollo de las actividades del contrato. 2. Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo. 3. Disponer de planes de contingencia efectivos ante estas eventualidades. 4. Mantener vigente el amparo de salarios e indemnizaciones laborales.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	1	2	**Impacto**	
2	2	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal/Contratista	Supervisor/Contratista	Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Una vez adjudicado el contrato.	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal.	Verificación del cumplimiento contractual/Inspecciones permanentes.	Seguimiento de protocolos, procedimientos de seguridad y verificación respecto de las medidas de seguridad en cada etapa.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
En hito(s) de la contratación	Mensual	Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

17	16	15	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Externo	Interno	**Fuente**	
Contratación	Selección	Contratación	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Reclamos de proponentes/terceros sobre la selección del oferente.	Declaratoria de desierto del proceso de selección	No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Demanda de terceros. La estructuración y selección del proceso de contratación genera controversias que terminan en reclamaciones. 3. Pérdida en la integridad y confidencialidad de la información.	1. No cumplimiento de los requerimientos de la Entidad Estatal en los tiempos establecidos. No se satisface la necesidad que se requiere con el proceso de contratación. 2. Posible costo social por la no ejecución del proceso de contratación; así como un costo de oportunidad que afectaría reputacional y económicamente a la Entidad Estatal.	1. No se realiza el proceso de contratación. 2. Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación. 3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	1	**Probabilidad**	
2	2	2	**Impacto**	
4	4	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Verificar que se haya establecido con claridad, precisión, sin ambigüedades y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. 2. Identificar políticas y normas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. 3. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. 4. Publicar oportunamente las respuestas objetivas y bien fundamentadas a las observaciones y reclamaciones.	1. Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. 2. Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.	1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
2	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	1	1	**Impacto**	
3	2	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	No	No	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde inicio etapa de selección.	Desde inicio etapa de selección.	Una vez adjudicado el contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Una vez se legalice contrato.	Una vez se legalice contrato.	Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas.	Seguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas.	Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Durante la etapa de selección	Durante la etapa de selección	En hito(s) de la contratación	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

20	19	18	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Interno	Interno	**Fuente**	
Ejecución	Planeación	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Retrasos o no liquidación del contrato por causas técnicas o jurídicas.	Demoras en trámites precontractuales, por falta disponibilidad presupuestal, por no presentación a tiempo del estudio previo o por valor de convenio que no satisface la expectativa del contratista.	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso y/o el proveedor no ejecuta las actividades y obligaciones contractuales de manera satisfactoria.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Incumplimiento de los términos legales (artículo 60 de la Ley 80 de 1993) para liquidar y posible pérdida de competencia. 2. Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial.	1. No suscripción del contrato y/o declaratoria de desierto del proceso. 2. No se satisfacen las necesidades de la Entidad Estatal (misión, objetivos y/o metas institucionales). 3. Posible costo social por la no ejecución del proceso de contratación; así como un costo de oportunidad que afectaría reputacional y económicamente a la Entidad Estatal.	1. Incumplimiento total o parcial del contrato. 2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	2	1	**Probabilidad**	
1	2	5	**Impacto**	
3	4	6	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Alto**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato, documentación del cumplimiento de obligaciones técnicas y jurídicas. 2. Control del estado de los contratos en el que se registre información de cada contrato y se reporte la fecha de vencimiento de plazos y términos.	1. Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. 2. Seguimiento de cronogramas del proceso de contratación. 3. Revisión exhaustiva del estudio previo y análisis del sector por parte de la dependencia correspondiente.	1. Estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por parte del supervisor en el desarrollo de las reparaciones requeridas, exigiendo el cumplimiento de las obligaciones del contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. 2. Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los servicios contemplados en el objeto contractual. 3. Aplicación de la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	1	2	**Impacto**	
2	2	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	No	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Supervisor	Entidad Estatal	Supervisor/Interventor/Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
A partir del inicio del contrato.	Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta la liquidación del contrato.	Hasta la finalización del plazo de ejecución.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte de la supervisión.	Control de tiempos, calidad y completitud de estudios previos y demás documentos precontractuales.	Control permanente de la ejecución del contrato. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Durante el término de ejecución del contrato y hasta el vencimiento del plazo conferido por la Ley para liquidar	Durante etapa de planeación	Permanente y cuando se requiera en la etapa postcontractual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

23	22	21	**No.**	
General	General	Específico	**Clase**	
Externo	Externo	Externo	**Fuente**	
Contratación/Ejecución	Selección	Ejecución	**Etapa**	
Operacionales	Operacionales	Operacionales	**Tipo**	
Disolución del consorcio, unión temporal y/o empresas que contratan con la Entidad Estatal.	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	Demoras en los trámites de importación de insumos y/o materiales requeridos y todos aquellos procedimientos necesarios para la entrega e inicio de ejecución del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Incumplimiento total o parcial del contrato. 2. Retrasos en la ejecución del contrato. 3. Posible suspensión del contrato.	1. Investigaciones disciplinarias y fiscales. 2. Errónea selección del contratista. 3. Poca participación de proponentes. 4. Se compromete el principio de selección objetiva y consecuentemente la calidad del contratista, generando la posibilidad de no cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual según las condiciones técnicas requeridas.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posibles sobrecostos al proyecto.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	2	1	**Probabilidad**	
5	4	4	**Impacto**	
6	6	5	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Alto**	**Medio**	**Categoría**	
Contratista	Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
En caso de disolución del consorcio o unión temporal, el contratista deberá resolver la contingencia cediendo el contrato o la participación de alguno de los integrantes, sin afectar el desarrollo de la ejecución del contrato. En caso que no se pueda ceder, se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento y la Entidad realizará la liquidación unilateral del contrato e iniciará un nuevo proceso para terminar el objeto contractual.	1. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. 2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. En caso que se considere, se puede involucrar a la Oficina de Control Interno y convocar a las veedurías ciudadanas. 3. Solidez en el estudio de mercado y adecuada redacción de los documentos del proceso teniendo en cuenta las condiciones del mercado. 4. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes y seguimiento a las observaciones presentadas para realizar la denuncia oportunamente ante la autoridad competente.	Contar con el personal capacitado en la supervisión del proceso de importación y/o trámites necesarios para el desarrollo del contrato.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	2	**Impacto**	
2	3	3	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	No	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio del contrato.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Hasta liquidación de contrato.	Una vez se legalice contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento por parte del supervisor.	Mediante un continuo seguimiento a los documentos del proceso y con comparaciones de las ofertas presentadas.	Reuniones constantes entre las partes interesadas en el proceso de importación y trámites.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Cuando se presente el evento	En hito(s) de la contratación	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

26	25	24	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Interno	Externo	Externo	**Fuente**	
Selección	Todas	Ejecución	**Etapa**	
Regulatorios/Financieros	Regulatorios	Operacionales/Financieros	**Tipo**	
Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de optar por una modalidad de contratación no adecuada para el bien o servicio necesitado, seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de las condiciones, jurídicas, técnicas o financieras y/o requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna	Cambios regulatorios de carácter normativo nacional y/o distrital que afecten el proyecto o las condiciones para la adquisición o la prestación del servicio, incluyendo cualquier creación, supresión y modificación tributaria, arancelaria que se presente desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	Acciones de fraude en el manejo de recursos y/o insumos destinados al proyecto, ya sea en aspectos financieros, facturaciones o en la calidad y cantidad de materiales sin justificar.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Declaración de desierta del proceso. 2. Investigaciones disciplinarias y fiscales. 3. Errónea selección del contratista. 4. Poca participación de proponentes.	Sobrecostos de carácter tributario que puedan generar un incremento en las estimaciones de la estructuración del proyecto, bien o servicio lo que impide su finalización con los recursos presupuestados, afectando a cualquiera o a las dos partes del contrato.	1. Falta de integridad por parte del contratista. 2. Suspensión o terminación del contrato. 3. Incumplimiento total o parcial del contrato. 4. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectivas las garantías de cumplimiento.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
1	1	1	**Probabilidad**	
5	2	4	**Impacto**	
6	3	5	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Bajo**	**Medio**	**Categoría**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Conformar un equipo capacitado en todos los aspectos (jurídicos, técnicos, financieros, etc.) para evaluar las ofertas y seleccionar apropiadamente al contratista. 2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. 3. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes. 4. Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados, así como revisión de invitación para verificar que las mismas sean claras, precisas y no induzcan a error. 5. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso.	Realizar análisis de sensibilidad a posibles cambios en las condiciones regulatorias para evaluar como estos pueden afectar las estimaciones presupuestarias del proyecto. Las partes deben conocer acatar e implementar la normatividad técnica vigente o aceptar el riesgo y verificar las condiciones del contrato	Aplicación de las garantías de cumplimiento (declaratoria de incumplimiento, caducidad del contrato, imposición de multas y efectividad de la cláusula penal).	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	1	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
3	1	1	**Impacto**	
4	2	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
No	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Entidad Estatal	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde el inicio de la etapa de planeación/Entrada en vigencia de la norma.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
Una vez se legalice contrato.	Al terminar la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Mediante la verificación de la formación y experiencia del equipo evaluador y revisión de estudios previos.	Estar al día con la vigencia de la normatividad que regula la materia y las reformas presentadas.	Supervisión de cada una de las actuaciones de los participantes del proyecto.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
En la etapa de planeación y selección del contratista	Mensual/Cada vez que se produzca un cambio en la normatividad	Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

29	28	27	**No.**	
General	General	General	**Clase**	
Externo	Externo	Interno	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	Regulatorios/Operacionales	**Tipo**	
Situaciones de inseguridad social y/o antecedentes de delincuencia que tengan impacto en el desarrollo del contrato.	Cambios en la situación política y/o alteraciones de orden público como: huelgas, manifestaciones, disturbios, asonadas, paros, actos terroristas, entre otros hechos que tengan impacto en el desarrollo del contrato.	Demoras/falta de gestión en la entrega de información o permisos/autorizaciones (no ambientales) por parte de un tercero o de Entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posibles sobrecostos al contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Inconformidad de contratistas. 3. Sobrecostos al presupuesto del contrato.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posibles sobrecostos al presupuesto del contrato.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
2	3	2	**Probabilidad**	
2	3	5	**Impacto**	
4	6	7	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Alto**	**Alto**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de incidentes de inseguridad con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. 2. Establecer medidas de seguridad para la ejecución del contrato. En caso de ser necesario, solicitar el apoyo interinstitucional con autoridades competentes.	1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de hechos de alteraciones de orden público con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. 2. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. 3. Elaboración e implementación de planes de contingencia, por parte del contratista y seguimiento por parte del contratante.	Verificar los tiempos de respuesta de las Entidades públicas o terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
1	2	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
1	2	3	**Impacto**	
2	4	4	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	Supervisor/Interventor/Contratista	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto.	Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto.	Monitoreo por parte de interventoría de los tiempos establecidos para la gestión de los permisos.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Cuando se presente el evento	En la etapa de planeación y ejecución cuando se presente el evento	Mensual	**Periodicidad ¿Cuándo?**	

31	30	**No.**	
General	General	**Clase**	
Externo	Interno	**Fuente**	
Ejecución	Ejecución	**Etapa**	
Sociales/Políticos	Sociales/Políticos	**Tipo**	
Emergencias sanitarias consecuencias de epidemias o pandemias	No aplicación durante la ejecución del contrato de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, de otras Entidad Estatales o del Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación.	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	
1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Incumplimiento parcial o total del contrato. 4. Sobrecostos al presupuesto del proyecto.	1. Incumplimiento de los fines institucionales. 2. Aplicación de garantías en los casos que aplique.	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	2	**Probabilidad**	
4	1	**Impacto**	
7	3	**Valoración del riesgo**	
Alto	**Bajo**	**Categoría**	
Entidad Estatal/Contratista	Contratista	**¿A quién se le asigna?**	
1. Implementar todos los controles de bioseguridad necesarios establecidos por las autoridades. 2. En caso crítico se puede optar por la suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios y realización de pruebas clínicas.	Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las política pública de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales regulatorias o del Gobierno en general.	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	
2	1	**Probabilidad**	**Impacto después del tratamiento**
2	1	**Impacto**	
4	2	**Valoración del riesgo**	
Bajo	**Bajo**	**Categoría**	
Sí	Sí	**¿Afecta la ejecución del contrato?**	
Contratista/Supervisor	Contratista/Supervisor	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	
Cuando se presente el evento.	Desde el inicio de ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	
A la terminación de la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato.	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas para la posible emergencia sanitaria.	Seguimientos periódicos de verificación sobre el cumplimiento de las políticas públicas.	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	**Monitoreo y revisión**
Permanente	Permanente	**Periodicidad ¿Cuándo?**	